

SESIÓN PLENARIA

4. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 5, relativa a adopción de las medidas necesarias para recibir los anticipos a cuenta que corresponden y la convocatoria urgente del Consejo de Política Fiscal y Financiera, presentada por el grupo parlamentario Popular. [10L/4300-0005]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Punto número cuatro.

¿Señora secretaria primera?

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 5, relativa a adopción de las medidas necesarias para recibir los anticipos a cuenta que corresponden y la convocatoria urgente del Consejo de Política Social y Financiera, presentada por el grupo parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): De acuerdo con el artículo 178 del Reglamento, tiene la palabra Iñigo Fernández, por el grupo parlamentario Popular, durante diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes señor presidente, señorías.

Antes de comenzar mi intervención quisiera dar la bienvenida a las dos nuevas diputadas, la Sra. Eva Salmón no la conozco, pero bueno tengo todo el interés en hacerlo, en que discutamos mucho pero que sea para bien. Y a la Sra. Mónica Quevedo, sí la conozco de hace unos años, bastantes años, ¿quién nos iba a decir entonces que nos íbamos a encontrar aquí pasado el tiempo? Bienvenidas a las dos.

Pero además de dar la bienvenida a quienes, llegan también me gustaría despedir a quien nos deja y tener estas palabras de recuerdos para el que fue nuestro compañero de grupo parlamentario en la legislatura 2011-2015 y en los últimos meses de la legislatura que acaba de concluir. Y que yo creo que fue compañero de todos, un hombre con un gran talento para la política, un hombre con, yo creo con una carga enorme para el manejo de la inteligencia emocional, de la comprensión de las personas, de su psicología. Un hombre que siempre sabía ser positivo, optimista, divertido diría yo, un hombre que era apasionado cuando discutía, pero también apasionado cuando se sentaba a hablar con quien hiciera falta para llegar a acuerdos. Y un hombre que llevaba Castro Urdiales siempre allí donde fuera. Donde estuviera Miguel Ángel Lavín estaba Castro Urdiales.

Y hoy quiero en nombre de mí grupo, en nombre del presidente del Parlamento, creo que también puedo hacerlo porque así lo he hablado con él, tener este recuerdo para Miguel Ángel Lavín.

Dicho esto, paso a exponer la iniciativa que hemos traído a este pleno para someterla a la consideración y votación de todos ustedes.

Miren, algunos, hace algún tiempo ya nos temíamos que Pedro Sánchez iba a hacer bueno a Zapatero. Y el tiempo parece que nos va dando la razón. Pedro Sánchez hace bueno a Zapatero. Parecía imposible, pero ese camino lleva.

Pedro Sánchez es capaz de utilizar todos los recursos del país, todas las instituciones del Estado utilizarlas, retorcerlas, arrastrarlas si hace falta, si eso favorece su estrategia para permanecer en La Moncloa.

Lo mismo utiliza un avión del ejército para ir a una boda, que a un mitin; que utiliza el CIS para manipular la opinión pública; que utiliza la televisión de todos los españoles para blanquear la imagen de un terrorista como Arnaldo Otegui; que utiliza la figura del indulto que concede el Gobierno para negociar indultos con los líderes del proceso independentista de Cataluña. Lo mismo hace todo eso que utiliza los impuestos de todos los españoles al servicio de su estrategia para mantenerse al frente de La Moncloa.

Porque eso es lo que está haciendo con el tema de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas, que es retener la transferencia de dinero que les corresponde a las comunidades autónomas y que les pertenece a las comunidades autónomas, con el fin de establecer un chantaje al resto de los grupos políticos de este país, que le favorezcan su pretensión de mantenerse en La Moncloa.

Por eso decimos que no sólo lleva camino de hacer bueno a Zapatero sino que tiene más peligro que un mono con dos pistolas.

¿Qué son las entregas a cuenta? Las entregas a cuenta son un dinero que el Estado transfiere a las comunidades autónomas, en virtud de la parte que corresponde a esas comunidades autónomas en la participación de los tributos del Estado, en previsión de lo que se estima que se va a recaudar. Es decir, de lo que les pertenece a las comunidades



autónomas, en previsión de lo que se estima que se va a recaudar a lo largo del año se van haciendo unos adelantos, que después con el tiempo se ajustarán, de acuerdo con la correspondiente liquidación.

Es como la retención del IRPF, pero al revés. Se hace una estimación de lo que uno va a ingresar a lo largo del año, se le van haciendo retenciones y al final de año, con los ingresos reales efectivos, definitivos se practica la liquidación correspondiente. Esto es al revés, se va dando entregas de cantidades, a la espera de cuál va a ser la entrega final.

Esas entregas a cuenta es dinero que les corresponden a las comunidades autónomas, porque forman parte de la cuota de la participación en los tributos del estado. El 50, para grandes rasgos, el 50 por ciento de la recaudación del IRPF, el 50 por ciento de la recaudación del IVA y el 58 por ciento de la recaudación de impuestos especiales. Se establece un cálculo y se les va dando las entregas a cuenta.

Pero es muy importante que quede claro, que ese dinero no lo da el estado porque quiere, no lo transfiere de manera graciosa. Es dinero que le corresponde a las comunidades autónomas, para ejercer las competencias que tienen asumidas, para hacer frente a los servicios que tienen la obligación de prestar.

Eso se ha alterado con Pedro Sánchez, no es que las entregas a cuenta se hayan suspendido, es que las entregas a cuenta se están haciendo con una previsión de movimiento económico sin actualizar. Y eso significa un perjuicio. Esta es la queja de las comunidades autónomas.

Las entregas a cuenta se están haciendo de acuerdo con la previsión de actividad económica y los ingresos que contemplaba el presupuesto del año 2018, pero el volumen de movimiento económico del 2019 es mayor y sin embargo las entregas a cuenta no se han actualizado.

Es decir, si la economía de España movía 100 euros en 2018, en 2019 mueve 102, pero las entregas a cuenta se siguen practicando en previsión de que la recaudación será la que se deduzca de una actividad económica de 100 euros.

Este es el fraude que está haciendo Pedro Sánchez, este es el fraude de Pedro Sánchez, retener a las comunidades autónomas una parte del dinero que les pertenece. Es decir, utilizar el dinero de los impuestos de todos los españoles, para torcer voluntades en la negociación por la investidura.

Hay que decir que el dinero que les corresponda a las comunidades autónomas finalmente les llegará, esto no se discute, pero les llegará dentro de dos años; si no se actualizan las entregas a cuentas ese dinero les llegará dentro de dos años.

La práctica del Gobierno de Pedro Sánchez de no actualizar las entregas a cuentas, a cuenta, no representan un problema de déficit sino un problema de liquidez, porque entre tanto, ese dinero no llega y no llegará hasta que se practique la liquidación definitiva en el verano de 2021.

Esto es lo que nos están haciendo con esa estrategia.

Claro, cuando decimos que las entregas a cuenta se están haciendo sobre una previsión de movimiento económico de 100 y no de 102, parece que estamos hablando de poco dinero, pero en el caso de Cantabria hablamos de 83 millones de euros; a los que habría que añadir doce millones más a los ayuntamientos de la región, también en lo que les corresponde por la participación en los tributos del estado.

¿Qué es lo que propone esta iniciativa que traemos hoy aquí? Pretendemos desbloquear esta situación, desbloquear esta situación. Que independientemente que el estado no disponga de presupuestos generales del estado porque no se aprobaron en las Cortes, el Gobierno encuentre los mecanismos precisos para hacer llegar a las comunidades autónomas el importe de dinero que les corresponde con arreglo a la previsión de actividad económica del país en el año 2019. El Gobierno tuvo la oportunidad, el Gobierno de España, el Ministerio de Hacienda, de resolver esto antes del 28 de abril mediante un decreto, estaba en condiciones de resolver esto mediante un decreto, mediante otros decretos se hicieron otras cosas, campaña electoral.

Pero resolver la financiación de las comunidades autónomas de España y de los ayuntamientos de España, de acuerdo a las cantidades de dinero a las que tenían derecho, eso se podía haber resuelto con un simple decreto.

Ahora hay quien dice que un decreto no vale y hay quien dice que sí vale, pero valga o no valga un decreto en las actuales condiciones existe otra fórmula, que es a través del fondo de liquidez autonómica habilitar un préstamo a tipo de interés cero para transmitir esa diferencia de dinero a las comunidades autónomas y liquidar ese préstamo tan pronto como se produzca la liquidación.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 4

17 de septiembre de 2019

Página 125

Por eso pedimos que se busque la manera de desbloquear la entrega de estas cantidades y en el punto segundo pedimos que se reúna el Consejo de política Fiscal y Financiero para acordar la solución que están pidiendo las comunidades autónomas.

Es una cuestión de voluntad, si hay voluntad hay soluciones, si no hay voluntad no hay soluciones y sino hay soluciones es porque no hay voluntad.

El gobierno de Pedro Sánchez no está atropellando los derechos de las comunidades autónomas, no solo está atropellando los derechos de los ciudadanos que viven en esas comunidades autónomas que tienen dinero, derecho perdón, a que se reciban las transferencias que hagan viable el funcionamiento de los servicios públicos.

Es dinero de todos, no es dinero de Pedro Sánchez para jugar como quiera con él, es dinero de todos los españoles con lo que se está jugando y eso es intolerable.

Esta es nuestra petición, desbloquear esta situación punto primero, solicitar la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera punto segundo, creo que aprobando esta resolución los diputados de esta Cámara estaremos comportándonos con lealtad hacia las instituciones que representamos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Para fijar posiciones tiene la palabra por el grupo parlamentario Mixto, Cristóbal Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes.

Bienvenidos a los nuevos miembros del Parlamento y también al resto después del receso veraniego, y con el deseo para todos de que esta nueva temporada de sesiones parlamentarias sea fructífera y sirvamos a la región, que es para lo que estamos llamados.

A final del siglo XVIII surge la teoría política del contrato social que se basa en una idea tan sencilla como que las personas que son libres, que son titulares de derechos renuncian a ellos en beneficio de la sociedad, en beneficio del conjunto de la sociedad, asumen obligaciones respecto de esa sociedad y crean las instituciones que ahora conocemos como instituciones democráticas.

Este contrato es muy sencillo, esas instituciones tienen que gestionar el bien común, tienen que prestar los servicios que la comunidad necesita y gracias a ellos los ciudadanos van a vivir mucho mejor, como efectivamente vivimos.

Y la contrapartida de los ciudadanos aparte de la renuncia a ciertas libertades, es la obligación del pago de impuestos.

Ese contrato social se ha ido complicando con el tiempo y los españoles que nos gusta mucho complicarnos la vida, vamos más allá siguiendo nuestra enseña y en vez de tener un único contrato les hemos explicado a los ciudadanos que es mucho mejor tener tres: uno en el ámbito local, otro en el ámbito autonómico, otro en el ámbito nacional.

Y hemos repartido tres administraciones distintas con un reparto de competencias distinto para cada una de las administraciones, y hemos dicho que hay una gran parte de las prestaciones a las que los ciudadanos tienen derecho y tenemos que darles, a través de la comunidad autónoma que está más cercana al ciudadano. La sanidad, la educación, la dependencia necesitan aparentemente de una gestión mucho más pegada a la tierra y entonces se gestionan desde la comunidad autónoma.

Sin embargo, cuando tenemos que buscar cómo recaudamos el dinero no nos planteamos lo mismo, decimos no, no, que para recaudar se recauda mucho mejor con una única administración, que se encargue la central que es mucho más eficaz reunificando todo el dinero y entonces centralizamos la absorción de recursos de los ciudadanos.

Hasta ahí todo correcto, porque, aunque generan un desequilibrio entre las obligaciones de prestación de servicios que tiene y la gestión de recursos y la comunidad autónoma se ve con muchos menos recursos de las prestaciones que tiene que realizar, la lealtad institucional entre las tres instituciones distintas permite un juego político, en el que el ciudadano no sufre por ese desequilibrio entre las obligaciones.

¿Qué ocurre? Que en el contrato social faltaban los intermediarios, que somos los que aspiramos a gestionar la cosa pública. Y es la intervención de los políticos la que desvirtúa esta situación.

Y las que llevados por una conducta que tenemos que calificar de desleal, y efectivamente coincido con la palabra, lo que hacemos es privar a los ciudadanos de derechos que sí les corresponden.



Es decir, algunos políticos anteponen su interés personal o partidista a la obligación de servicio público. Y utilizan la posibilidad de retener recursos que corresponden a las comunidades autónomas para intentar chantajear a la nación porque en el fondo se trata de un chantaje a toda la nación.

Y por eso señoría, la misión —o señorías— la misión de esta cámara como de la cámara nacional es recordarle, a los políticos que están en el poder ejecutivo, como nosotros representantes del legislativo, que tienen obligación de ser leales con las instituciones a las que sirven y que por tanto deben hacer llegar esos fondos.

En el ámbito local, hemos tenido un capítulo, un *spin-off*, que dicen ahora de esta discusión. Nuestro gran presidente ha venido a visitarnos y se ha encontrado con nuestro presidente y estoy seguro que han hablado de esto, pero el resultado ha sido muy decepcionante. Porque lo que ha recibido es la respuesta habitual del que no paga, que es no te preocupes ya pensaré como te pago.

Ha sido tan triste la reunión, que la noticia del día no ha sido esa decepcionante apuesta por la confianza ya defraudada, sino el, la noticia del niño, en este caso no era un niño, era un cocinero, que se atrevió a denunciar lo que él veía que estaba ocurriendo y se atrevió a denunciar que el rey vestido con toda su pompa, rodeado de todos sus guardaespaldas, rodeado de sus coches oficiales, iba desnudo y estaba fallando al servicio a la nación y no estaba cumpliendo con sus compromisos.

Y efectivamente, señorías, entendemos que eso es la misión que desgraciadamente no estamos cumpliendo.

Debemos recuperar la lealtad institucional y debemos ser capaces de decir a los políticos que no cumplen con su deber, que su obligación es hacerlo y en este caso decirle al gobierno de la nación o su lealtad a la nación les obliga a pagar.

Gracias, buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario de Ciudadanos, Félix Álvarez, cinco minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: "Chantaje intolerable, ya que rompe el marco constitucional al vincular la autonomía financiera de las comunidades a la aprobación de los presupuestos. Se trata de dos cuestiones institucionalmente separadas y por eso considero una irresponsabilidad que se vinculen". Manuel Escudero, secretario de Política Económica y Empleo del Partido Socialista, en enero de 2018.

"Supeditar la financiación autonómica a la aprobación de los presupuestos, es un chantaje inaceptable". María Jesús Montero, también conocida como Chiqui, 1.200 millones de euros es poco, se quitan de aquí y se ponen para allá, cuando era consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía.

Ayer, la ministra en funciones, la Sra. Montero, le dijo a su compañero Ximo Puig que no se preocupara que antes del 9 de octubre le van a llegar 250 millones de euros. Tuve que leer la noticia dos veces, digo: no puede ser, no puede ser.

Y le voy a decir una cosa señores del PSOE, estoy totalmente de acuerdo con lo que dijeron entonces los compañeros del Partido Socialista. Y de que se revolvieran contra el chantaje al que sometía el Sr. Rajoy y el Sr. Montoro para la aprobación de unos presupuestos. Totalmente de acuerdo.

Ahora es el Partido Popular quien nos trae a este Parlamento una proposición no de ley, denunciando el chantaje intolerable del Sr. Sánchez a las comunidades autónomas, en este caso la nuestra, no tramitándola la entrega a cuenta para forzar su investidura, caiga quien caiga, sirva ese dinero a quien sirva, da igual, porque ante el Sr. Sánchez lo más importante es el Sr. Sánchez.

Y esta diabólica dicotomía es otra prueba más de que cuando ustedes están en la oposición dicen una cosa, señores del PP, señores del PSOE, y que cuando están en el Gobierno hacen lo contrario de lo que dicen cuando están en la oposición.

Yo no sé como se les quedará a ustedes el cuerpo, pero a mí se me quedaría muy mal.

Señores del PRC, ¿qué ha hecho su diputado el Sr. Mazón en el Congreso, sobre este chantaje del Sr. Sánchez a las comunidades autónomas? Ustedes me dirán, a votado a favor de las iniciativas que se plantearon en el Congreso de los Diputados. ¡Correcto!

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 4

17 de septiembre de 2019

Página 127

Pero si es tan importante este asunto para Cantabria, ¿no hubiese sido esperado que el paradigma de la cantabricidad en el parlamento de la nación hubiera presentado una sola iniciativa para llamar la atención al Gobierno del Sr. Sánchez? ¿Les digo lo que ha hecho?

DESDE LOS ESCAÑOS: La va a llevar...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: La va a llevar, no le va a dar tiempo porque hoy a lo mejor no hay legislatura. Mañana me decís lo que ha hecho. Voy a decir lo que ha hecho, ahora voy con la culpa es mía, voy a decir lo que ha hecho el Sr. Mazón: nada; pero nada de nada de nada, no ha presentado una sola iniciativa en estos cuatro meses, ni de esto ni de nada. No ha hecho nada.

¿Qué han hecho los diputados del Partido Socialista, los dos diputados? Nada. No han presentando ni una sola iniciativa en el Congreso de los Diputados. Ni de esto ni de nada. Sra. Noelia, por favor, lo he mirado en Internet, la invito, han presentado dos cosas, han presentado dos cosas, la declaración de bienes y la declaración de actividades. Luego lo mira usted, hay otros que sí lo hemos hecho.

Bueno dice usted que la culpa va a ser nuestra, de que no haya legislatura. Lo dice el Sr. Revilla, que dice que el responsable de que no haya legislatura es el Sr. Rivera, que podría ser vicepresidente y podríamos tener cuatro ministerios. Pues ya ven ustedes señores del PRC que pudiendo ser vicepresidentes y pudiendo tener ministerios, no nos vendemos por esa vicepresidencia y por esos sillones ministeriales. No lo hacemos, como sí hizo el Sr. Revilla en el año 2003, dejando tirado al Partido Popular yéndose con el Partido Socialista.

¡Claro!, no lo hacemos, no lo hacemos, y ahora le hemos dicho al Sr. Sánchez, que a través de un pacto de Estado con el Partido Popular para que eche a andar España, no el Sr. Sánchez, porque el Sr. Sánchez no es capaz de llegar a acuerdos con sus socios preferentes, con aquellos con los que sí llega a acuerdos en otras comunidades autónomas y en otros ayuntamientos, le hemos dicho que por una cuestión de Estado, ya que él es un incompetente y no es capaz de hacerlo con sus socios preferentes, que nosotros sí le ofrecemos ese pacto de Estado con una abstención para que eche a andar. A ver si luego él es capaz de gobernar este país con aquellos con los que ya había logrado acuerdos. Con tres, con tres condiciones: romper con Otegui en Navarra, que permitiera un Gobierno constitucional.

Me dirán los señores del PSOE, no, no si es que no gobernamos en Navarra, no hay ninguna, no hay ningún pacto.

Pues es curioso que en el pueblo de Huarte, de Navarra, el alcalde sea de Bildu gracias a que los dos concejales del Partido Socialista no se presentaron.

Es curioso de que horas después de que Albert Rivera le da esta posibilidad al Sr. Sánchez, la Sra. Chivite, la presidenta de Navarra, se reúna con Bildu para hablar sobre la mancomunidad de Pamplona, para que la lleve otra vez Bildu y no Navarra Suma y que maneja decenas y decenas de millones de euros.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya finalizando señor diputado.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Sí. También le pedimos que ante lo que dice el Sr. Torra, ante las amenazas hacia la Constitución, ante repetir –valga la redundancia– reiteradamente que no van a acatar la sentencia del Tribunal Superior de Justicia, Supremo, no nos pongamos de acuerdo tras un requerimiento al Sr. Torra de que si no cumple la Constitución aplicaremos el 155.

Y acabo. El tercer y último punto que no suban otra vez los impuestos, Sra. Noelia, que no les suban. No que les bajen, solamente que no les suban.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario Socialista, Noelia Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente.

Señores del Partido Popular, a los socialistas nos preocupa extraordinariamente la financiación de las comunidades autónomas. Los presupuestos que no nos aprobó el Congreso tenían un incremento de más del seis por ciento de los recursos que llegaban a las comunidades autónomas.

Ustedes votaron con los independentistas para tumbar esos presupuestos, esta propuesta que hoy traen aquí, convocar urgentemente el Consejo de Política Fiscal y Financiera se puede hacer, pero no sirve para nada, es como dar pan la que muere de sed, es un desencanto inútil; eso es su propuesta.



El Consejo de Política Fiscal y Financiera no puede desbloquear los anticipos a cuentas de las comunidades, por eso se puede invocar cuando se quiera, se puede reunir, puede tomar acuerdos, pero no pueden conseguir lo que pretenden.

Ustedes lo mismo lo reconocen en su propuesta del informe de la Abogacía del Estado, determina que un gobierno en funciones no puede actualizar la financiación autonómica. De hecho, el informe de la Abogacía del Estado dice: "como en reiteradas ocasiones ya se ha trasladado a este Ministerio, no se puede" Reiteradas ocasiones, no hay un criterio nuevo.

Es más, sus propios compañeros de partido en Madrid, asumen que es necesario aprobar los presupuestos para desbloquear las entregas a cuenta de las comunidades autónomas.

El Gobierno Socialista ha mantenido exactamente el mismo criterio que mantuvo el Gobierno anterior, sí, el Gobierno de Pedro Sánchez en el año 2016 el Sr. Rajoy y el Sr. Montoro que tenían unos presupuestos prorrogados y un Gobierno en funciones no pudieron actualizar el objetivo de déficit, que no se produjo hasta el 15 de diciembre de ese año, y hubo 15 días para que las comunidades autónomas pudieran generarse el crédito y pudieran pagar a sus proveedores. En este caso pagar, porque el dinero estaba ya gastado no como ahora.

¿Qué diferencia hay con lo que hizo Montoro y Rajoy? Absolutamente nada.

Las comunidades autónomas con el bloqueo de las actualizaciones a cuenta no tienen un problema presupuestario sino un problema de liquidez de tesorería, lo has dicho muy bien Sr. Fernández, pero son dos cuestiones totalmente diferentes.

Tampoco existe ningún tipo de argumento para recortar los servicios públicos sobre la base de entregas a cuenta, porque este dinero está en el presupuesto de las comunidades autónomas y lo pueden gastar.

Así que demagogia, la justa.

El problema no es de gasto, el problema es que se puede elevar el periodo medio de pago, ese es el problema.

Pero si de verdad están tan preocupados en el Partido Popular con esta cuestión, solicitamos su apoyo para reformar la financiación autonómica. La negociación será complicada y el tener el apoyo parlamentario y el de los agentes económicos y sociales de la comunidad puede ser clave.

Por tanto, desde aquí solicitamos su lealtad institucional y su apoyo incondicional, con respecto a la financiación autonómica.

Seré breve porque la solución a lo que ustedes hoy demandan aquí es fácil. No es lo que ustedes proponen, pero la hay, la solución más sencilla será conseguir que los anticipos a cuenta lleguen a las comunidades autónomas es que ustedes actúen con lealtad institucional y que en nombre de ese patriotismo al que dicen militar, favorezcan la conformación de un Gobierno para España.

Si ustedes desde el primer minuto no se hubiesen dedicado a boicotear la formación de Gobierno, ahora las comunidades autónomas, ahora este país no tendría este problema.

La solución más sencilla para actualizar las entregas a cuenta es que ustedes trabajen para que haya un Gobierno en España y que apoyen la investidura del Sr. Sánchez.

Sr. Fernández, llamen a Madrid y si sus compañeros les cogen el teléfono, porque no sé si se lo cogerán, dígaselo y pídselo. Están ustedes bloqueando lo que pretenden desbloquear. Está la puerta cerrada, ustedes tienen la llave, pero no hacen más que aporrearle. Practiquen, como decía el Sr. Hernando, la abstención patriótica.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario Regionalista, Pedro Hernando.

Se nos ha parado el reloj....

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes señor presidente, señorías.

Voy a comenzar mi intervención por el final. Quiero dejar claro cuál es el sentido del voto del Grupo Regionalista, y votaremos a favor de la iniciativa del Partido Popular por coherencia, por responsabilidad, por compromiso, que es lo que parece que les falta al resto de los grupos en el Congreso de los Diputados para conseguir que España salga de este marasmo de la falta de Gobierno.

Porque señorías, llama la atención la postura que han expresado aquí los grupos porque hay que recurrir a la hemeroteca para sorprenderse de lo que cambian las cosas cuando el PP y el PSOE gobiernan en Madrid.

Decía el 5 de enero la portavoz de Economía del PP, la diputada Sra. Mazas, que la actualización de las entregas a cuentas está en manos de todos los partidos que tienen que aprobar el presupuesto de la nación, que sin presupuesto no se puede hacer nada.

Y decía el Sr. Fernández, que lo que había que hacer no era exigir la actualización y el pago de las entregas a cuenta, sino facilitar la aprobación de los presupuestos y que después ya se pagaría todo. Sr. Fernández, el 5 de enero de 2018.

En esta polémica ¿saben lo que dijo el Partido Regionalista, saben lo que dije yo? Chantaje inadmisibles a las comunidades autónomas, medio de presión para facilitar la aprobación de los presupuestos; lo mismo que digo ahora.

Porque el Partido Regionalista es el que no ha cambiado. Porque nos da igual quien gobierne en Madrid y con quien gobernemos aquí. Cantabria tiene unos derechos y esos derechos no se los da ni el PP ni el PSOE, se los da la LOFCA, se los da la ley aprobada por el Congreso de los Diputados. Y es que los cántabros no tienen que tener ninguna duda de que los regionalistas van a defender que se aplique la ley y que se garanticen sus derechos.

¿Cómo se atreve el Sr. Fernández después de las declaraciones que le he leído, decir que el Gobierno de Cantabria, que el Sr. Revilla no está reivindicando el tema de las entregas a cuenta? Ha hecho de ello el eje de Cantabria en Cabezón, ha hecho de ello el eje central de la entrevista con el presidente del Gobierno hace unas semanas aquí en Santander.

Y además tiene usted la garantía de que el diputado Mazón, el cantabrista que dice el portavoz de Ciudadanos, a usted le duele que el único diputado de Cantabria es el Sr. Mazón. Ya hablaremos en otra ocasión de cuales han sido sus iniciativas.

Pero lo que les digo, el diputado Sr. Mazón, ha votado junto con ustedes en el Congreso de los Diputados a favor de las entregas a cuenta, que no salió por la oposición de algunos otros grupos.

La postura de Revilla, de Mazón, del Gobierno de Cantabria, del grupo regionalista es muy clara, búsquense las fórmulas, no conviertan las entregas a cuenta en un método de chantaje a las comunidades autónomas, porque la realidad es que solo hay un perjudicado, la ciudadanía de Cantabria y eso los regionalistas no lo vamos a consentir.

Convoquen el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Busquen la fórmula que sea, la pasarela de pago, encuentren alternativas legales para la decisión reglada y prevista, pero paguen, y paguen sin discrecionalidad, a todos, que es eso de que se va a pagar a Valencia y no a Cantabria. ¡Inadmisibles!

Porque no es verdad lo que decía el Sr. Fernández en enero del 18, señalaba y la hemeroteca es muy mala para eso, que Hacienda no puede dar a la región lo que no tiene, ¿qué mala es la hemeroteca, verdad Sr. Fernández? O mejor, que mala es la falta de coherencia y de eso usted saben bastante. Porque miren, era posible hacerlo en el 2018 y es posible hacerlo ahora.

Por eso exigimos al Gobierno que se ponga a trabajar, que busque soluciones, que abandone el cortoplacismo electoral, y que pague lo que debe. Y que lo haga ya. Y a nosotros nos da igual quien sea el Gobierno, que este esté en funciones, que haya presupuesto o que no lo haya. Que se articule el pago de la actualización de las entregas a cuenta que a Cantabria le deben ya 170 millones de euros.

Y esto lo pedimos y votaremos a favor porque es muy difícil decirle a los cántabros que tenemos que ajustar presupuestos en sanidad, en educación, en dependencia, en servicios básicos a la ciudadanía, porque el Gobierno de la nación no nos paga lo que nos pertenece. No es algo que nos den generosamente. Es que tienen retenido lo nuestro, la mejora de ingresos de nuestra comunidad autónoma, la recaudación del IVA, los pagos de Valdecilla.

Señoría, votaremos hoy todos, espero, que de manera unánime esta propuesta y pediremos al gobierno que cumpla con Cantabria, aunque algunos estén poniendo muchas trabas y poco de su parte para que España tenga un Gobierno estable, que es una necesidad perentoria; en eso los regionalistas tampoco vamos a fallar a los ciudadanos de Cantabria.



Los cántabros quieren políticos coherentes, que defiendan posturas que solo beneficien a Cantabria, dejando a un lado los intereses partidistas.

El chantaje como decía el líder del Partido Socialista cántabro en 2018 es igual venga del PP o venga del PSOE. Y los cántabros no podemos permitirlo. Exijamos un Gobierno estable en España responsabilidad a los partidos nacionales para facilitar el mismo. Pero exijamos también al Gobierno en funciones que sea responsable con los millones de ciudadanos que están esperando en las comunidades autónomas, para tener garantizados sus servicios básicos y que por falta de actualización y pago de las entregas a cuenta ven peligrar su estado de bienestar.

El Partido Regionalista apoyará esta iniciativa, la apoyará aquí, la apoyará en el Congreso y esperemos que no tenga que apoyarla en la próxima campaña electoral.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Tiene la palabra, para fijar definitivamente su posición, el representante del grupo parlamentario, Iñigo Fernández, durante tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Espero, perdón señor presidente, ¿espero a que me ponga el contador...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sí, espere un minuto.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...para hacerlo más fácil? No tengo ninguna prisa por contestar a la Sra. Cobo

(Risas)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Espera que está un poco tonto el reloj.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bueno hasta que vayamos cogiendo rodaje todos, estas cosas...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): No si es que se ha parado el sólo. (Risas). Ya está.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Bien, pues sí, voy a contestar a la Sra. Cobo, pero antes voy a contestar al Sr. Hernando que me riñe, ¡cómo me riñe!, pero si el que no les da el dinero son sus socios de Gobierno, es decir, su socio de Gobierno el partido con el que usted gobierna es el que no les da dinero.

Page ha votado con el PP, Page ha votado a favor de esta iniciativa. El Partido Socialista de Castilla-La Mancha a votado a favor de esta iniciativa, el de Cantabria, no.

Entonces hoy los que escenifican aquí la ruptura del voto son ustedes, los dos miembros del Gobierno. no nosotros, no me riña a mí. No me riña a mí. Porque son ustedes, son ustedes los que están haciéndose trampas.

Sra. Cobo, ¿por qué Page vota con el PP a favor de que el dinero que corresponde a las comunidades autónomas llegue a las comunidades autónomas y usted no? ¿Por qué no? ¿Por qué no? Page lo hace. Ximo Puig por lo menos ha ido a pedir el dinero, como el Sr. Revilla.

Usted no, usted no. A usted le retienen 83 millones de euros que le corresponden a Cantabria, que tendrían que llegar de acuerdo a lo que le corresponde por la participación en los tributos del Estado y a usted le da igual; 83 millones de euros que en lugar de ahora llegan dentro de dos años. que van a venir, efectivamente como usted dice, no genera problema de déficit, no impide gastar, pero genera un problema de liquidez. Genera un problema de liquidez muy importante que son 83 millones de euros que pudiendo estar en la contabilidad del gobierno de Cantabria hoy a lo mejor no llegan hasta dentro de dos años. No entiendo porque usted no vota a favor de esta iniciativa.

Y claro, decir que es que el problema claro.... Es que en sus palabras, en toda su lectura se trasluce lo que yo he venido a plantear en mi primera intervención que es la patrimonialización de las instituciones del Estado, del dinero de los impuestos de todos.

"Es que ustedes no nos votaron a favor el presupuesto". No teníamos por qué votar a favor del presupuesto en febrero, que sí lo hubieran votado los socios con los que ustedes sacaron adelante la moción de censura el 1 de junio de 2018 contra Mariano Rajoy.

Aquel día se pusieron de acuerdo todos. PSOE, Podemos, Esquerra Republicana, Puigdemont, Bildu, todo el mundo. Para echar a Rajoy, viva la fiesta. Todos de acuerdo. Pero al día siguiente había que gobernar. Y con 84 diputados

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 4

17 de septiembre de 2019

Página 131

no se podía gobernar. Por eso no ha habido presupuestos, por eso hemos estado año y medio sin Gobierno y por eso hemos tenido que recurrir a unas elecciones anticipadas porque la aventura de Pedro Sánchez que empezó el 1 de junio de 2018 nos ha conducido a todos estos problemas.

Y le diré más, adelantó las elecciones Pedro Sánchez, las adelantó él, porque sus socios le dejaron tirado y no le aprobaron el presupuesto. Y ahora quien no quiere formar Gobierno es Pedro Sánchez. Quién quiere elecciones es Pedro Sánchez si es que lo ve un ciego.

Con Podemos no se entiende, ahí ha tenido estos días la llamada de Rivera, ni le contesta, no quiere con nadie, quiere elecciones, cree que le va a ir mejor; pero amigo, a veces las carga el diablo.

Yo recuerdo a un tal Sr. Artur Mas, que tenía 62 escaños, de 68 que era la mayoría absoluta en Cataluña y adelantó las elecciones gratuitamente, porque creía que le favorecía; ahí empezó su declive y mire dónde está Convergencia i Unió.

Recuerdo a un señor llamado Jacques Chirac, que tenía también el Gobierno de Francia y dos años después de las elecciones creía que la situación era muy boyante para él y fue a elecciones y ganó un socialista llamado Lionel Jospin y el centro-derecha perdió el gobierno en Francia.

¡Las carga el diablo!

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Finalizo ya.

Las cargas el diablo, el Sr. Pedro Sánchez no quiere formar Gobierno, no quiere hablar con nadie, no quiere dialogar con nadie, quiere elecciones, ¡jojo!, que a veces las carga el diablo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Terminado el turno de intervenciones, pasamos a votar la PNL.

¿Votos a favor de la misma?, levanten la mano.

Bajar.

¿Votos en contra?, ¿abstenciones?

Si las cuentas no están mal, veintisiete votos a favor por siete votos en contra; total treinta y cuatro.

Por lo tanto, queda aprobada la propuesta, la proposición no de ley presentada por el Partido Popular.